



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00404477- Azpilcueta cambio de tribunal

VISTO:

La renuncia de la Mgtr. Carolina Mosconi, designada por Resol. Decanal N° 2387/2021, referida a la designación del tribunal evaluador del trabajo final presentado por Gabriel Alejandro AZPILCUETA, DNI 35.925.822, en el marco de la Especialización en Traducción.

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de designar a un nuevo miembro para integrar el tribunal evaluador del trabajo final y la aceptación de la Mgtr. Lorena Baudo de integrar el tribunal evaluador en reemplazo de la Mgtr. Carolina Mosconi, según consta en acta del comité académico de la carrera.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Rectificar el Art. 1º de la Resolución Decanal N° 2387/2021 en el que se designa a la Mgtr. Carolina Mosconi como integrante del tribunal evaluador del trabajo final de Gabriel Alejandro AZPILCUETA, DNI 35.925.822.

Art. 2.- Designar a la Mgtr. Lorena Baudo (Universidad Nacional de Córdoba), al Dr. Carlos Echegaray de Maussion (Universidad Nacional de Córdoba) y a la Esp. María Mercedes Jalil (Universidad Nacional de Córdoba) como integrantes del trabajo final del alumno.

Art. 3.- Comunicar y dar forma.

gm

